

Ayuntamiento de Fuentes de Beón

Libro de actas de las sesiones del ayun-  
tamiento en el año de 1915.



1904 19





A.3.491,239 \*

Sesion ordinaria

Don José González  
 Alcalde  
 Luis Rodríguez  
 Ignacio Gil  
 José Adams  
 Lorenzo Cardenas  
 Zacarias Dominguez  
 Julian Sanchez  
 Lorenzo Chamorro  
 Eusebio Ortaño

En la villa de Fuentes de Leon a tres de Enero de mil novecientos quince, se reunieron en las casas consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don José González Gil y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar sesion ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó el acta ant.<sup>o</sup> y fue aprobada. El Señor Presidente manifestó no haber asuntos de que tratar y levanto la sesion firmando con los señores concejales de que certifico =

*Don José González*      *Luis Rodríguez*  
*Ignacio Gil*      *José Adams*      *Lorenzo Cardenas*  
*Zacarias Dominguez*      *Julian Sanchez*  
*Lorenzo Chamorro*  
*Eusebio Ortaño*

Sesion ordinaria

Don José González  
 Alcalde  
 Luis Rodríguez  
 Ignacio Gil  
 José Adams  
 Lorenzo Cardenas  
 Zacarias Dominguez  
 Julian Sanchez  
 Lorenzo Chamorro  
 E. Ortaño

En la villa de Fuentes de Leon a diez de Enero de mil novecientos quince, se reunieron en las casas consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde D.<sup>o</sup> José González Gil, y asistencia del infrascripto



Secretario para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó el acta de la anterior y fue aprobada.

No habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levanto la sesion firmando esta acta todos los asistentes, certifico =

Jose Gonzalez Luis Rodriguez

Ignacio Gil Lorenzo Cardenas

Jose Adame Zacarias Dominguez

Julian Sanchez Lorenzo Chamorro

Eusebio Ercanos

Sesion Ordinaria

A.<sup>o</sup> José González

Alcalde

Luis Rodríguez

Ignacio Gil

Lorenzo Cardenas

Jose Adame

Zacarias Dominguez

Julian Sanchez

Lorenzo Chamorro

E. Ercanos

En la villa de Fuentes de Leon a diez y siete de Enero de mil novecientos quince, se reunieron en las casas consistoriales los Señores del Ayuntamiento designados al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don José González Gil, y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El Señor Presidente expuso que en esta Sesion habia que fijar el numero de Secciones en que deba dividirse los vecinos contribuyentes del termino Municipal, conforme al artículo sesenta y seis de la respectiva Ley de que se dió lectura, para el nombramiento de vocales asociados en Junta Municipal para la publicidad que determina el artículo sesenta y siete; y enterada la Corporacion de estas disposiciones legales, previa la precisa discusion



acordó por unanimidad que el número de Secciones sean cuatro que equivalen á la tercera parte del número de Concejales de que se compone esta Corporación; agrupándolos por calles como medio más á propósito para la debida proporcionalidad, y publicándolas en la forma ordinaria.

Seguidamente el referido Señor Presidente, manifestó que debía procederse al examen y definitiva fijación de las cuentas municipales correspondientes al año de mil novecientos catorce á cuyo objeto se hallaban sobre la mesa á fin de que pudieran ser examinadas con el expediente de su tramitación. Previa la orden de la presidencia, el infrascripto Secretario dió lectura del dictamen emitido por el Señor Síndico del Ayuntamiento, la cual una vez terminada, declaró el Señor Presidente abierta la discusión y previo ligero debate, se acordó por unanimidad, y de conformidad con el dictamen leído fijar las mismas tal como resultan, esto es, que el cargo asciende á treinta y seis mil setecientas cuarenta y tres pesetas y diez y ocho céntimos; y la data á treinta y tres mil trescientas doce pesetas y veinti nueve céntimos, resultando una existencia para el siguiente año, de tres mil treinta pesetas y ochenta y nueve céntimos; y que pasaran las citadas cuentas á la Junta Municipal á los efectos del artículo ciento sesenta y uno de la Ley, exponiéndose antes al público por quince días en la Secretaría acompañadas de los documentos justificativos, haciéndose saber al vecindario por los medios de costumbre para que cualquier vecino pueda formular por escrito sus observaciones.

A continuación, el Señor Presidente expuso que



en esta misma sesion habia que acordar la distribu-  
cion de fondos del mes de esta fecha, para lo cual orde-  
no se colocaran sobre la mesa todos los datos y antecedes-  
tes necesarios, y con ellos a la vista, la corporacion acor-  
do por unanimidad, los siguientes: ochenta y seis pesetas  
del capitulo primero; dos del tercero, y diez y siete del quin-  
to.

Por ultimo el Señor Presidente dio cuenta de haber constituido los  
rematantes del arbitrio Municipal sobre pesos y medidas lo  
mismo que de Matadero publico, y de puestos publicos de ven-  
ta, las fianzas definitivamente correspondientes a estos arbi-  
trios, segun se ha hecho constar en los expedientes respectivos, para  
el año mil novecientos quince; el Ayuntamiento quedo entera-  
do, y aprobó por acuerdo unanime la adjudicacion, de estos  
arriendos en las mismas condiciones que se ha hecho cons-  
tar en los expedientes.

Por no haber mas asuntos de que tratar, el Señor Presiden-  
te, levanto la sesion, firmando esta acta todos los Señores asis-  
tentes de que certifico =

*Yuri Jimenez*

*Luis Rodriguez*

*Jenaro Gil*

*Lorenzo Cardenas*

*Macario Dominguez*

*Lore Adamo*

*Lorenzo Chamorro*

*Julian Sanchez*

*[Signature]*

*Victorio Orta*





A.3.401,640 \*

sesion ordinaria  
D. José Gouma  
En calidad de  
D. José Rodríguez  
D. Ignacio J. L.  
D. Lorenzo Cardero  
D. Zacarías Hernández  
D. José Adán  
D. Lorenzo Chumero  
D. Julián de  
D. Oriano

En la villa de Fuentes de León a veinticuatro de Enero de mil novecientos quince, se reunieron en las casas consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. José Gouma, y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada. El Señor Presidente dió cuenta de que al celebrar una entrevista con los Maestros de esta villa, Doña Filomena Casas, Limaro y don Marceliano de Bena y Romero para ver el medio de vencer los obstáculos con que tropiezan dichos funcionarios, no obstante su feunda labor digna de todo encomio, originados por la excesiva matricula habida en cada una de las escuelas y por consiguiente el número de alumnos y alumnas que diariamente concurren a las mismas, sacó el comoencimiento de que el único medio para ello, sería la conversión en graduadas de las que hoy son mixtarias, puesto que esta reforma traería consigo el aumento de personal sobre el que ya existe y con él se podría dar cabida al número de los que aún quedan sin recibir educación e instrucción. Al efecto, propuso a la Corporación, la imperiosa necesidad de solicitar de la Superioridad la indicada reforma, toda vez que dispone de locales acondicionados y capaces para una escuela graduada de cada sexo, con tres Secciones cada una,



y cuenta con el material pedagógico suficiente para las mismas, y que en el caso de que la concesión no pudiera hacerse con cargo al Presupuesto del Estado, sería esta corporación municipal la que habría de sufragar los costos de personal y material que aquella ocasionara. En virtud de lo expuesto por el Señor Presidente, esta corporación Municipal acordó por unanimidad: 1.º: solicitar la conversión en graduadas, de las escuelas mixtas de niños y de niñas, que hoy existen, en tres Secciones cada una, y que se consideren como directores y maestros de Sección respectivamente, a los maestros y auxiliares de las mismas. 2.º: que en el caso de que el Estado no se hiciese cargo de las atenciones del personal este Ayuntamiento abonará directamente o como se le ordene con cargo a su presupuesto, los aumentos que por material y personal ocasione la implantación de las graduadas pedidas, hasta tanto el Estado lo haga de su cargo. 3.º: reproducir el oportuno expediente para la consecución de los fines que se persiguen en armonía con la Orden de la Dirección General de trece de Mayo de mil novecientos catorce.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la Sesión firmando todos los Señores remidos, de que certifico =

*José González*  
*José Adams*  
*Manuel Narciso Gil*  
*Luis Rodríguez*  
*Josuro Chaurro*  
*Facarias Dominguez*  
*Diego Dominguez*  
*Ignacio*  
*Sulian Sanchez*  
*Teodoro Coriano*



sesion ordinaria

D.º José González  
Alcalde  
Luis Rodríguez  
Ignacio Gil  
Lorenzo Cardeno  
José Adams  
Sacarias Dominguez  
Julian Sánchez  
Lorenzo Chamorro  
Manuel Navarro  
E. Eriano

En la villa de Fuentes de Leon a treinta y uno de Enero mil novecientos quince se reunieron en las Casas Consistoriales los Señores Concejales, cuyos nombres se designan al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde D.º José González y Gil, y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar sesion Ordinaria para celebrar sesion ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El Señor Presidente manifestó no haber asuntos de que tratar en esta sesion, y no teniendo nada que proponer los Señores Concejales, la declaró terminada firmando todos los asistentes, de que cer-

tipico =

*[Signature]* Luis Rodríguez

*[Signature]* Ignacio Gil  
*[Signature]* José Adams

*[Signature]* Lorenzo Cardeno

*[Signature]* Julian Sanchez

*[Signature]* Sacarias Dominguez  
*[Signature]* Lorenzo Chamorro

*[Signature]* Manuel Navarro Gil

*[Signature]* E. Eriano

sesion Ordinaria =

D.º José González  
Alcalde  
Luis Rodríguez  
Ignacio Gil  
Lorenzo Cardeno  
José Adams  
Sacarias Dominguez  
Julian Sánchez  
Lorenzo Chamorro  
Manuel Navarro  
E. Eriano

En la villa de Fuentes de Leon a siete de febrero de mil novecientos quince, se reunieron en las Casas Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen para celebrar sesion Ordinaria, bajo la presidencia del Señor Alcalde don José González Gil, y asistencia del infrascripto Secretario y leida el acta de la anterior fue aprobada.

El Señor Presidente expuso que no habia asuntos hoy de que tratar, y no teniendo nada que proponer los Señores Concejales, levantó la sesion firmando todos los Señores asis-



tentes de que consisten =

~~José González~~ Luis Rodríguez

José María Gil Lorenzo Cardero

José Adamo Tacuria Dominguez

Julian Sanchez Lorenzo Chaurro

Manuel Narciso Giles

Lorenzo Triano

Sesion Ordinaria

José González  
Alcalde

Luis Rodríguez

José María Gil

Lorenzo Cardero

José Adamo

Tacuria, Dominguez

Julian Sanchez

Lorenzo Chaurro

Manuel Narciso

Concejales

En la villa de Fuentes de León a catorce de febrero de mil novecientos quince se reunieron en las casas consistoriales los señores Concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde Don José González Gil, y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El Señor Presidente expuso, que anunciada como estaba en forma legal para esta sesion publica, el sorteo de los individuos que comprenden las Secciones publicadas para la designacion de vocales asociados en Junta Municipal en el año actual conforme al art. 68 de la vigente ley Municipal, se ponian sobre la mesa todos los datos que para ello son necesarios como principio de su designacion. El Ayuntamiento enterado, y visto que se han cumplido todas las formalidades legales que se requieren para este servicio, acordó proceder (por unanimidad) al sorteo, y verificado en la forma legal establecida, resultaron designados; de la primera seccion; Don José Nogales Morales, Don Juan Morales Mangas, y Don Manuel Bravo Albarrán: de la segunda; Don José Sanchez Giles, Don Nicolás Nimer Narquez, y Don Prudencio Dominguez Triano: de la tercera; Don Benigno Hidalgo Dominguez, Don Vicente Galvo Rastrojo, y Don Miguel Aguilar Beba





A.3.383.588 \*

llos; y de la Cuarta seccion, Don Pedro Simier Gomez, Don Luis Fernandez Rodri-  
quez, y Don Pedro Flores Bonilla: cuyo resultado se publicará en la forma ordinaria,  
haciendose constar en el expediente, igual que alguna reclamacion que se presentara.

A continuacion propuso el Señor presidente que en esta sesion fuesen designados  
los fondos que han de distribuirse en el presente mes, y con los datos precisos à la vista,  
la Corporacion acordó por unanimidad los siguientes: cinco perlas del capitulo  
primero; una del segundo, cinco del tercero, una del quinto, sesenta y nueve del sexto,  
trescientas ochenta y una, del septimo; y mil trescientas siete del noveno.

Por ultimo el Señor Presidente manifestó a los Señores Concejales que siendo el do-  
mingo inmediato el señalado por la vigente Ley de reclutamiento para el sorteo de los  
plazos de actual reclutamiento, se dedicará la sesion de aquel día à cumplir este importan-  
te servicio, recomendando à los Señores Concejales que no tengan incompatibilidad  
de puntual asistencia.

Y por no haber mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente, levanto' la  
sesion firmando esta acta con todos los concejales asistentes, de que yo el  
Secretario certifico:

*Don Juan de Dios* *Luis Rodriguez*

*Don Juan Gil* *Don Lorenzo Cardus*  
*Don José de la Cruz* *Don Jacarías Dominguez*

*Julian Sanchez* *Don Juan Chamorro*

*Manuel Navas Gil*

*Don Juan*



Sesion Ordinaria =

D. José González  
Alcalde  
D. Luis Rodríguez  
Ignacio Gil  
Doroteo Cardenas  
José Adame  
Francisco Dominguez  
Julian Sanchez  
Doroteo Cruzado  
Manuel Varisco  
Concejales

En la villa de Fuentes de León a veinti ocho de febrero de mil novecientos quince, se reunieron en las casas Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde don José González Gil, y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar Sesion Ordinaria.

Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Dada cuenta de la liquidacion general del Presupuesto Municipal Ordinario correspondiente al año de mil novecientos catorce, refundiendo sus resultados en el de mil novecientos quince, a la cual se acompañan todos los documentos justificativos conforme al R. D. de 21 de Marzo de 1905, y R. D. de 18 de Abril del mismo año; el Ayuntamiento la examinó con el debido detenimiento y encontrando exactas todas las partidas que comprende, acordó por unanimidad aprobarla, y que se ma a ella certificacion de este acuerdo, y se remita al Señor Gobernador civil para su superior aprobacion.

El Señor Presidente expuso la precision de ocuparse ya en esta sesion del nombramiento de Médico o Medicos que practicarán los reconocimientos a los quintos y demás personas que lo necesitan en el acta de la clasificacion y declaracion de Soldador que ha de tener lugar el domingo inmediato, así como el fallador que haya de actuar en esta diligencia. El Ayuntamiento enterado de las disposiciones legales que determinan estos actos acordó por unanimidad nombrar a los Medicos titulares don Francisco Suarez y don Paulino Garcia para practicar estos reconocimientos, ya sean juntos o alternando, por dos pesetas y cincuenta céntimos que señala la ley por cada reconocimiento, que le serán pagadas de la cantidad destinada en el Presupuesto para estos servicios. Y para la talla de estos quintos y los de revision, acordó la Corporacion por unanimidad nombrar a D. Luis Uceda Bastano licenciado del ejército de la clase de cabos, que reúne



las necesarias aptitudes para desempeñar este cargo, por la retribucion de veinte pesetas y cuarenta y cinco centimos, con cargo á igual partida del Presupuesto con este destino.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Señor Presidente levanto la Sesion firmando con todos los Señores asistentes, de que certifico =

*Jose Gonzalez* *Luis Rodriguez*  
*Ignacio Gil* *Lorenzo Cardus*  
*Jose Adame* *Acacarias Dominguez*  
*Julian Sanchez* *Lorenzo Chamorro*  
*Manuel Narciso* *Lorenzo Chamorro*

Sesion Ordinaria

*D<sup>o</sup> Jose Gonzalez*  
*Alcalde*  
*Luis Rodriguez*  
*Ignacio Gil*  
*Lorenzo Cardus*  
*Jose Adame*  
*Acacarias Dominguez*  
*Julian Sanchez*  
*Lorenzo Chamorro*  
*Manuel Narciso*  
(Concejales)

En la villa de Fuentes de Leon á siete de Marzo de mil novecientos quince, se reunieron en las casas consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la Presidencia del Señor Alcalde don Jose Gonzalez Gil, y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Sr. Presidente se leyó el acta de la anterior y fue aprobada. El Señor Presidente expuso que el vecino pobre Sebastian Cruzado Barros se propone ir á Sevilla á buscar alivio á su enfermedad para lo cual solicita un Auxilio Benéfico Municipal para poder hacer su viaje. El Ayuntamiento conocedor de la necesidad que tiene este vecino del Auxilio Benéfico que solicita acordó por unanimidad concederle diez pesetas con cargo á la partida correspondiente del Presupuesto Municipal, quedando en suspenso el socorro diario de cuarenta y cinco centimos que se le ha venido dando.

A continuacion se ocupó el Ayuntamiento sobre la distribucion de fondos en el mes de esta fecha, y con los datos precisos á la vista acordó por unanimidad los siguientes: quinientas setenta



y ocho pesetas; del Capitulo primero; trescientas veinte siete del segundo; quinientas cincuenta y siete del tercero; setenta y siete del cuarto; veinticinco del quinto; veinticinco del sexto; quinientas treinta y seis del noveno; y ciento cincuenta del duodecimo; del Presupuesto corriente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el señor presidente levanto la sesion firmando con los señores Concejales asistentes, certifico =

José González  
Luis Rodríguez José Adams

Diego Dominguez Lorenzo Chamorro

Julian Sanchez Joaquin Gil

Lorenzo Cardenas Manuel Narciso Gil

Cedrodo Brizano

Sesion Ordinaria

1.<sup>o</sup> José González  
Alcalde  
Luis Rodríguez  
José Adams  
Diego Dominguez  
Lorenzo Chamorro  
Julian Sanchez  
Joaquin Gil  
Lorenzo Cardenas  
Manuel Narciso  
Concejales

En la villa de Fuentes de León a catorce de Marzo de mil novecientos quince, se reunieron en las casas consistoriales los señores Concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la presidencia del señor Alcalde D.<sup>o</sup> José González Gil, y asistencia del inscripto secretario para celebrar sesion ordinaria. Declarada abierta por el señor presidente, se leyó el acta de la anterior y fue aprobada.

Y no habiendo asuntos de que tratar, el señor presidente levanto la sesion firmando con los señores Concejales de que certifico =

José González José Adams

Diego Dominguez Lorenzo Chamorro

Julian Sanchez Joaquin Gil

Lorenzo Cardenas Manuel Narciso Gil

Cedrodo Brizano





A.3.577,742 \*

Sesion Ordinaria - En la villa de Fuentes de Leon a veintiuno de Marzo de mil novecientos quince, se reunieron en las casas Consistoriales los Señores Concejales designados al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde don José González Gil, y asistencia del inscripto Secretario para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó el acta de la anterior y fue aprobada.

- D. José González Gil
- Alcalde
- Don José Adamuz
- Luis Rodríguez
- Procurador (Chamorro)
- Diego Dominguez
- Ignacio Gil
- Julian Sanchez
- Manuel Narciso
- Procurador (Cardus)
- (Concejales)

A propuesta del Señor Presidente el Ayuntamiento previa la precisa discusion, acordó por unanimidad, exponer al Señor Gobernador civil, que habiendo algunas existencias de trigo para la venta en esta villa necesarias ya para el inmediato consumo de la poblacion, venta que no se realiza sin duda por esperar mayor precio que el establecido hasta aqui (16 pesetas la fanega, ó 16'50 los 116 quintales) solicitando autorizacion para que dichas existencias sean vendidas a los precios indicados que es remunerador bastante, al fin de emplear contra los que se nieguen con arreglo al art. 1º de la instruccion correspondiente, medida necesaria por temor de alteracion de orden público.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levanto la se firmando con los Señores Concejales, certifico =

José Adamuz  
 Luis Rodríguez  
 Lorenzo Chamorro  
 Diego Dominguez  
 Ignacio Gil  
 Julian Sanchez  
 Manuel Narciso Gil  
 Manuel Cardus  
 Eduardo Criado



Sesion Ordinaria

D<sup>o</sup> José González  
Alcalde  
José Adams  
Luis Rodríguez  
Lorenzo Chamorro  
Diego Dominguez  
Ignacio Gil  
Julian Sanchez  
Manuel Navarro  
Lorenzo Cardus  
Concejales

En la villa de Fuentes de Leon a veintiocho de Marzo de mil novecientos quince, se reunieron en las casas consistoriales los señores concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde D. José González Gil, y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El Señor Presidente expuso que reclamada por el Comandante del Puerto de Guardia civil, una reparacion necesaria en la casa cuartel, que imponia la mayor urgencia, dispuso verificarla, sin perjuicio de dar cuenta a la corporacion. El Ayuntamiento aprobando por unanimidad la disposicion del Señor Presidente acordó por unanimidad tambien que se pague el gasto de las ciento trece pesetas y cuarenta centimos que importa, con cargo al capi. 9.º art. 8.º del Presupuesto.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levanta la Sesion firmando con los Señores Concejales certifico =

José Adams  
Luis Rodríguez  
Lorenzo Chamorro  
Diego Dominguez  
Ignacio Gil  
Julian Sanchez  
Manuel Navarro  
Lorenzo Cardus  
Lorenzo Cardus

Sesion Ordinaria =

D<sup>o</sup> José González  
Alcalde  
José Adams  
Diego Dominguez  
Lorenzo Chamorro  
Julian Sanchez  
DIPUTACION DE BADAJOZ  
Lorenzo Cardus

En la villa de Fuentes de Leon a cuatro de Abril de mil novecientos quince, se reunieron en las casas consistoriales los señores concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. José González Gil, y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar Sesion Ordinaria.



Manuel Nariso

Concejales

Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Dada cuenta por el Sr. Presidente de lo conveniente que sería señalar en esta Sesión los fondos que hayan de distribuirse en el mes de la fecha, puso sobre la mesa los datos que para ello son precisos, y el Ayuntamiento acordó por unanimidad los siguientes: ciento nueve pesetas y veinticinco céntimos, del cap. 1.º; cuatro del segundo; mil doscientas catorce del tercero; ciento treinta y dos, del cuarto; doscientas treinta y nueve del quinto; veinti siete, del noveno; ciento ochenta del duodécimo, del Presupuesto municipal.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Señor Presidente levantó la Sesión firmando con los Señores Concejales, certifico =

*Manuel Nariso*      *José Adame*  
*Francisco Rodríguez*      *Lorenzo Chamoso*  
*Siggo Dominguez*  
*Sulcian Sanchez*      *Juan Gil*  
*Lorenzo Cardus*      *Manuel Nariso Giles*  
*Agustino Ordoñez*  
 Secretario

Sesion Ordinaria =

*D.º José González*  
 Alcalde  
*Luis Rodríguez*  
*José Adame*  
*Siggo Dominguez*  
 Secretario  
*Sulcian Sanchez*  
*Juan Gil*  
*Lorenzo Cardus*  
*Manuel Nariso*  
 Concejales

En la villa de Fuentes de León a once de abril de mil novecientos quince, se reunieron en las casas Consistoriales los señores Concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la Presidencia del Señor Alcalde D.º José González Gil y asistencia del infrascripto secretario para celebrar Sesion ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El Señor Presidente espuso que ya en esta sesion habia/habia que nombrar el Comisionado conductor de quintos de este reemplazo al juicio de exenciones ante la Comision Mixta el dia diez y seis del actual, con cuyo objeto se leyó la circular respectiva, y el art. 1.º de la





ley de reclutamiento. Enterado el Ayuntamiento, manifestaron todos los Señores Concejales, no poder desempeñar este cargo por diversas circunstancias, igual que el Secretario y oficial mayor, que por su edad y estado delicado de salud, no pueden cumplir este cargo; por lo cual hay necesidad de confiarlo al escribiente D. Luis Uceda Castaño, que se halla bien enterado de las actuaciones para cumplir este cometido que solo concede la corporacion por unanimidad, y con la indemnizacion por gastos de viage de cincuenta y cinco pesetas y setenta y cinco céntimos, entregándosele además, los fondos y documentacion necesarios para los socorros y debido servicio.

Además el Ayuntamiento le confiere el cargo de delegado que determina la Art. 1.º de la ley para representar a la corporacion en las sesiones referentes a los intereses de este pueblo, toda vez que los Señores Concejales y el Regidor Sindico, manifiestan no poder practicar este servicio.

Y por no haber mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levanta la sesion firmando esta acta, con los Señores Concejales, certifico:

*Y firmados*

Luis Rodriguez José Adame

Gregorio Chamorro

Julian Sanchez

Juan Gil

Lozano Cardano

Manuel Nariso Gil

Guillermo Erriano

Sesion Ordinaria =

D. José González  
 Luis Rodríguez  
 José Adame  
 Gregorio Chamorro  
 Juan Gil  
 Manuel Nariso  
 Guillermo Erriano

En la villa de Fuentes de Leon a diez y ocho de Abril de mil novecientos quince, se reunieron en las casas consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde D. José González Gil, y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar de





A. 3.598,388 \*

Julian Sanchez  
Concejales

sesion ordinaria. Declarada abierta de orden del Señor Presidente se leyó de su orden el acta de la anterior que fue aprobada. El Señor Presidente manifestó no haber asuntos de que tratar y levantó la sesion firmando todos los asistentes, de que certifico =

*Jose Gonzalez Gil* *Luis Rodriguez* *Jose Adame*

*Lorenzo Chamorro*

*Ignacio Gil*

*Manuel Narciso Giles*

*Diego Dominguez*

*Julian Sanchez*

*Frederico Criano*

Sesion Ordinaria

*D.º Jose Gonzalez*  
*Alcalde*  
*D.º Rodriguez*  
*Jose Adame*  
*Manuel Narciso*  
*Ignacio Gil*  
*Diego Dominguez*  
*Julian Sanchez*  
Concejales

En la villa de Fuentes de Leon a veinte cinco de Abril de mil novecientos quince, se reunieron en las casas consistoriales los Señores concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la Presidencia del Señor Alcalde D.º Jose Gonzalez Gil y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El Señor Presidente expuso a los Señores reunidos la necesidad que habia de hacer una reparacion en los empedrados de las calles centricas recorrido de las procesiones en la proxima festividad del Santisimo Corpus Cristi; y una reparacion que necesita el paseo publico de San Onofre. El Ayuntamiento en conformidad con lo propuesto por el Señor Presidente acordó por unanimidad





que se realicen desde estas obras bajo la direccion del Maestro Municipal respectivo, y con cargo a la partida corresp.<sup>tes</sup> del Presup.<sup>to</sup>, igual la de reparacion de empedrados que las del paseo de San Onofre.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el Señor Presidente levanto la sesion firmando esta acta con todos los asistentes de que certifico =

José González Luis Rodriguez

Manuel Varinos Gil José Adams  
Lorenzo Chamorro Ignacia Gil

Diego Dominguez Julian Sanchez

Ordono Encinas

Sesion Ordinaria

D<sup>o</sup> José González  
Alcalde  
Luis Rodríguez  
Manuel Varinos  
José Adams  
Ignacio Gil  
Lorenzo Chamorro  
Julian Sanchez  
Diego Dominguez  
(Concejales)

En la villa de Fuentes de Leon a dos de Mayo de mil novecientos quince, se reunieron en las casas consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde D<sup>o</sup> José González Gil, y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El Señor Presidente manifestó que no habia asuntos de que tratar hoy, y exponiendo lo mismo los Señores Concejales, levantó la sesion, firmando esta acta con todos los asistentes, de

que certifico =

José González Luis Rodriguez

Manuel Varinos Gil

José Adams  
Lorenzo Chamorro

Ignacia Gil

Légnense las firmas



Julian Sanchez

Diego Dominguez

Secretario Termino

1800.

Session Ordinaria

D. José González  
Alcalde  
Juan Rodríguez  
José Ordóñez  
Manuel Narciso  
Lorenzo Chamorro  
Joaquín Gil  
Diego Domínguez  
Julian Sanchez  
(Concejales)

En la villa de Fuentes de León a nueve de Mayo de mil novecien-  
tos quince, se reunieron en las casas consistoriales los Señores Concejales  
cuyos nombres se designan al margen bajo la Presidencia del Señor  
Alcalde D. José González Gil y asistencia del infrascripto Secretario, pa-  
ra celebrar Session Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente  
se leyó de su orden el acta anterior y fue aprobada.

El Señor Presidente expuso la necesidad de una pronta repara-  
cion en la Cañería del Pilar al labadero publico de Valde gallinas que  
se halla obstruida: y el Ayuntamiento por unanimidad acordó se  
practique esta operacion con la urgencia que impone este servicio  
con cargo a la partida correspondiente del Presupuesto.

Tambien expuso el Señor Presidente la necesidad de una repara-  
cion en el techo y tejado del edificio consistorial, que se halla en mal estado  
de dar salida a las aguas, y caer en el cielo raso del Salon con grave  
perjuicio a su decorado. El Ayuntamiento acordó por unanimidad la  
reparacion propuesta por el Señor Presidente con cargo a la partida respec-  
tiva del Presupuesto corriente.

Por ultimo el Señor presidente puso a la deliberacion del Ayuntamiento  
la distribucion de fondos correspondiente al mes de esta fecha, poniendo  
a la vista los antecedentes precisos, y la corporacion acordó por unanimi-  
dad se distribuyan en la siguiente forma: trescientas diez y ocho pe-  
setas del Cap. primero; ciento treinta y tres del segundo; ciento setenta  
y tres del tercero; cincuenta centimos del quinto, doscientas diez y siete  
pesetas del sexto, trescientas ochenta y una del septimo; mil seiscien-  
tas cuarenta y dos del noveno; presupuesto del actual ejercicio.

Y concluidos los asuntos que habia que tratar en esta se-  
sion, el Señor Presidente la declaró terminada y extendida  
esta acta se firma por todos los asistentes, de que yo el secreta-





no Certificado =  
Principal Luis Rodriguez José Adams

Mamuel Narciso Giles Lorenzo Chamorro

Ignacio Gil Diego Dominguez

Julian Sanchez

Teodoro Criano

Sesion Ordinaria

- J<sup>o</sup> José González
- Alcalde Luis Rodríguez
- Mamuel Narciso
- José Adams
- Ignacio Gil
- Lorenzo Chamorro
- Diego Dominguez
- Julian Sanchez
- Concejales

En la villa de Fuentes de Leon á diez y seis de Mayo de mil novecientos quince, se reunieron en las casas consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde D. José González Gil y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su Orden el acta de la anterior y fué aprobada. Dada cuenta de la relacion de los contribuyentes que han solicitado traslados á sus nombres en los apendices al amillaramiento de las riquerías rústica-pecuaria, y urbana, de este termino Municipal para el año 1915, de fincas tituladas á su favor, el Ayuntamiento las examinó y resultando que todas ellas se fundan en el hecho principal de pago de los derechos reales justificado por título unas, y por certificación otras, acordó por unanimidad aprobarlas en conformidad á lo propuesto por la Junta Pericial.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la Sesion, firmando esta acta con todos los asistentes, Certificado =

Principal Luis Rodriguez

Mamuel Narciso Giles

José Adams

Ignacio Gil

Lorenzo Chamorro

Seguir las firmas







A.3.597.579 \*

Jiego Dominguez Julian Sanchez

Teodoro Romano

1895

sesion Ordinaria = En villa de Fuentes de Leon a veinte tres de Mayo de mil novecientos quinze, se reunieron en las Casas consistoria les los señores concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde D. José González Gil, y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar sesion Ordinaria. Declarada abierta para celebrar sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

D. José González  
D. José Rodríguez  
Manuel Narciso  
D. José Adame  
Ignacio Gil  
Lorenzo Chamorro  
Jiego Dominguez  
Julian Sanchez  
Concejales

El Señor Presidente espuso la conveniencia de designar ya la Comision de festejos <sup>del Corpus Christi</sup> que haya de cuidar o dirigir todos los actos que con el festival popular tengan relacion atendidos con el fondo Municipal como en los años anteriores a fin de que resulten todo lo lucido que permitan las circunstancias, y el Ayuntamiento acordó por unanimidad nombrar a D. José Adame, D. Lorenzo Chamorro, y D. Manuel Narciso, quienes tienen las aptitudes mas apetecibles para este cargo que llevan con la mas confianza mas absoluta de la Corporacion Municipal.

Dada cuenta de la relacion de gastos hechos en las obras de reparacion de Aceras y empedrados en las calles del recorrido de las procesiones, durante la semana finada el ocho del actual, que importa ciento seis pesetas y cinco centimos, el Ayuntamiento la examinó, y encontrandola exacta acordó por unanimidad aprobarla.



no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la Sesión firmando con los Señores Concejales, certifico =

José González Luis Rodríguez

Manuel Vareis Giles José Adame

Ignacio Gil Lorenzo Chamorro

Diego Dominguez  
Julian Sanchez

Geodoro Briano

Sesion Ordinaria

que José González  
alcalde  
Luis Rodríguez  
Manuel Vareis  
José Adame  
Ignacio Gil  
Lorenzo Chamorro  
Zacarias Dominguez  
Diego Dominguez  
Julian Sanchez  
Concejales

En la villa de Fuentes de Leon a treinta de Mayo de mil novecientos quince, se reunieron en las casas consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. José González Gil, y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Dada cuenta de la relacion de gastos hechos en las obras de reparacion de los muros y suelo del paseo público de San Onofre, durante la semana finada el 15 del actual, que importa ciento diez pesetas y treinta centimos, el Ayuntamiento la examinó, y encontrandola exacta, acordó por unanimidad aprobarla mandando se pague con cargo a la partida correspondiente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Señor Presidente levantó la Sesión firmando con los Señores Concejales, certifico =

José González Luis Rodríguez

Manuel Vareis Giles  
Ignacio Gil

José Adame  
Lorenzo Chamorro

Según las formas



Zacarias Dominguez

Diego Dominguez Julian Sanchez

Teodoro Torrens



Sesion Ordinaria

D<sup>o</sup> Jose Gonzalez  
Alcalde  
Luis Rodriguez  
Manuel Varisco  
Jose Adame  
Diego Dominguez  
Julian Sanchez  
Zacarias Dominguez  
Concejales

En la villa de Fuentes de Leon a seis de Junio de mil nove  
cientos quince, se reunieron en las casas consistoriales los  
Señores concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo  
la Presidencia del Señor Alcalde don Jose Gonzalez y Gil  
para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor  
Presidente se leyó de su Orden el acta de la anti. y fue aprobada.

Dada cuenta de la relacion de gastos hechos en las obras de repa  
racion de las cañerías del pilar y labaderos públicos del sitio de  
Valde gallinas, en la semana finada el 22 de Mayo, que importa  
setenta y cuatro pesetas, el Ayuntamiento la examinó y encuentra  
dola exacta acordó por unanimidad aprobarla, mandando se pague  
de la partida correspondiente del Presupuesto.

A continuacion se ocupó el Ayuntamiento sobre la distribución de  
fondos del mes de esta fecha, y con los datos precisos a la vista acordó  
por unanimidad los siguientes: mil trescientas veinte dos pesetas del  
cap. primero; trescientas treinta del segundo; mil quinientas una  
del tercero; ciento treinta y dos del cuarto; cuatrocientas setenta y siete  
del quinto; noventa y nueve del sexto; y mil trescientas ochenta y  
una del noveno.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levanto  
la Sesion firmando con los Señores Concejales, certifico =

Jose Gonzalez

Luis Rodriguez

Manuel Varisco  
Jose Adame

siguen las firmas



Diego Dominguez Julian Sanchez

Jacarias Dominguez

Victorio Oriano

Sesion ordinaria

Don José Gonzalez  
Alcalde  
Don Rodriguez  
José Adamez  
Manuel Narciso  
Diego Dominguez  
Julian Sanchez  
Jacarias Dominguez  
Concejales

En la villa de Fuentes de Leon a trece de Junio de mil novecien  
los quince, se reunieron en las Casas Consistoriales los Señores Con  
cejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la presidencia  
del Señor Alcalde Don José Gonzalez y Gil para cele  
brar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se le  
yo de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Se dio cuenta de la relacion de gastos hechos en los festejos popu  
lares con ocasion de la festividad del Corpus-Cristi, bajo la direccion  
de la Comision Municipal nombrada en la sesion del 23 de Mayo  
ultimo, que importa mil cuarenta y ocho pesetas; el Ayuntamiento  
lo examinó observando en ella la mayor exactitud y acierto, por lo  
cual le presto unánime aprobacion, dando un voto de gracias a la co  
mision por el buen desempeño de su cometido. (1)

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Señor Presidente levanto  
la Sesion firmando todos los asistentes, certifíco =

Dada cuenta de la relacion de gastos hechos en las obras de repa  
racion del techo y tejado del edificio consistorial en la semana fina  
da el 29 de Mayo que importa sesenta y ocho pesetas y cinco cént.  
el Ayuntamiento lo examinó y encontrandola conforme la apro  
bo, mandando se pague de la partida correspondiente; de que

certifíco =

José Gonzalez

Luis Rodriguez

Manuel Narciso Gil

José Adamez

siguen las firmas







Luis Rodriguez  
Jose Adam  
Manuel Narciso  
Diego Dominguez  
Julian Sanchez  
Zacarias Dominguez  
Concejales

toriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen, para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El Señor Presidente manifestó no haber asuntos de que tratar y levanto la Sesion firmando esta acta con los Señores Concejales asistentes, de que certifico =

Por firme Luis Rodriguez

Jose Adam Manuel Narciso Gil

Diego Dominguez

Julian Sanchez

Zacarias Dominguez

Teodoro Criado

Sesion Ordinaria

D. Jose Gonzalez

alcalde  
Luis Rodriguez

Jose Adam

Manuel Narciso

Diego Dominguez

Julian Sanchez

Zacarias Dominguez

Concejales

En la villa de Fuentes de Leon á cuatro de Julio de mil novecientos quince, se reunieron en las casas Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Jose Gonzalez Gil, y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El Señor Presidente puso a discusion y deliberacion la distribucion de fondos del mes de esta fecha, y con los datos precisos a la vista, el Ayuntamiento discutió y aprobó por unanimidad, los siguientes: doscientas cincuenta y seis pesetas, del capitulo primero; nueve del segundo; tres del tercero; doce del noveno; y mil doscientos veinte del duodécimo, del Presupuesto corriente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente



levantó la sesión firmando con los señores concejales que asistieron, de  
que certifico =

*José Ganale* Luis Rodríguez

José Adams Manuel Navarro Giles

Diego Dominguez Julian Sanchez

Nacarias Dominguez Lorenzo Cardenas

*Teodoro Briano*

*Recd.*

Sesión ordinaria en la villa de Fuentes de León a once de Julio de mil

D<sup>o</sup> José Ganale

Alcalde

Luis Rodríguez

José Adams

Manuel Navarro

Diego Dominguez

Julian Sanchez

Lorenzo Cardenas

Concejales

novecientos quince, se reunieron en las casas consistoriales los señores concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la presidencia del señor Alcalde D<sup>o</sup> José González Gil, y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar sesión ordinaria. Declarada abierta por el señor Presidente se leyó de su Orden el acta de la ant<sup>a</sup> y fue aprobada.

El señor Presidente manifestó no haber asuntos de que tratar y levantó la sesión firmando con los concejales, de que certifico =

*José Ganale* Luis Rodríguez

José Adams Manuel Navarro Giles

Diego Dominguez Julian Sanchez

Nacarias Dominguez Lorenzo Cardenas

*Teodoro Briano*

*Recd.*





Señor Ordinario - En la villa de Fuentes de Leon a diez y ocho de Julio  
de mil novecientos quince, se reunieron en las Casas Con-  
sistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan  
al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde D. José Gon-  
zalez Gil, y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar  
sesión Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente  
se leyó de su Orden el acta de la anterior y fué aprobada.  
El Señor Presidente espuso a la corporación la oportu-  
nidad ya de pensar y decidir las obras de carácter necesari-  
o en el alcantarillado y aceras y empedrados como época  
propia de su realización dentro de los créditos consignados  
en el Presupuesto municipal. Los Señores Concejales expusieron su  
propio criterio sobre las obras públicas de esta clase mas indicadas  
en la población; y por fin determinaron por unanimidad, el Alcan-  
tarillado, aceras, y empedrados de la calle de la fuente y accesorias  
Iglesia, Recreo, Monte chico, y Estubadar; y además fijaron como  
de verdadera necesidad higiénica, la prolongación de la alcan-  
tarilla general del Barranco de la fuente del Indio, donde, aflue-  
ren la mayor parte de las alcantarillas de la población, alejándose  
su vace un poco mas de la población. Y como la conveniencia aconseja  
que estas obras para que resulten de mayor economía <sup>opial</sup> y con-  
fianza se debe llamar el concurso de los dueños de los predios in-  
mediatos que hayan de recibir el importante beneficio de va-  
ciar al cauce general las materias sucias que por ella hayan  
de pasar, para que con la subvención particular que concurran  
poder llegar a su importante realización, como ha ocurrido con  
las demás construidas hasta ahora; y que la comisión de obras  
públicas con el Señor Presidente, se encargue desde luego del  
estudio, y ejecución de las obras con todo lo demás que sea necesari-  
o para su realización, auxiliados del Maestro de Obras Muni-  
cipales, y toda la demás dependencia Municipal que considere  
recomendable.

Y así terminado el asunto de la orden del día, el





A.3.597.578 \*

Señor Presidente levanto la sesión firmando esta acta con los Señores Concejales que asistieron, de que certifico =

Don José González Luis Rodríguez

José Adame Manuel Narciso Gil

Diego Dominguez Julian Sanchez

Zacarias Dominguez Lorenzo Cardeño

Señor Secretario

Don

Sesión Ordinaria

Don José González

Alcalde

Don Luis Rodríguez

Don José Adame

Manuel Narciso

Diego Dominguez

Julian Sanchez

Zacarias Dominguez

Concejales

En la villa de Fuentes de Leon a veinticinco de Julio de mil novecientos quince, se reunieron en las casas consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la Presidencia del Señor Alcalde don José González, y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar Sesión Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El Señor Presidente puso a la deliberación de la Corporación la precisión de designar el Comisionado para el ingreso en Caja de los Moros del reemplazo de este año conforme al art. 194 de la vigente Ley de Reclutamiento del que se dio lectura; haciendo presente a la vez la solicitud verbal del vecino D. Esteban Rufante



Castilla que lo ha servido en años anteriores; y el Ayuntamiento acordó por unanimidad, nombrar para desempeñar este cargo al Señor Infante Castilla por la indemnización de gastos del viage de diez y siete pesetas con cargo al Capitulo 1.º art. 6.º del presupuesto.

Dada cuenta de la circular del Señor Gobernador civil fecha 13 del actual reclamando los planos de las poblaciones de importancia, el Ayuntamiento enterado acordó por unanimidad el cumplimiento de esta disposición luego que resulte comprendida esta clase de población; en cuyo caso se pagará su coste con cargo al Cap. 11.º del Presupuesto por su carácter de imprevisto.

Así mismo se dio cuenta de la circular del Señor Gobernador civil fecha 18 del actual sobre subsistencias, el Ayuntamiento enterado acordó por unanimidad su cumplimiento.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión firmando con los demás Sres. Certifico =

José González Rodríguez

José Adams Manuel Narciso Gil

Diego Dominguez Julian Sanchez

Zacarias Dominguez

Teodoro Brizano

José

Sesión Ordinaria =

D.º José González

Alcalde

José Adams

Manuel Narciso

Diego Dominguez

Julian Sanchez

Zacarias Dominguez

Concejales

DIPUTACION DE BADAJOZ

En la villa de Fuentes de León a primero de Agosto de mil novecientos quince, se reunieron en las casas Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde D.º José González Gil y asistencia del infrascripto



Secretario para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior y fué aprobada.

El Señor Presidente puso á la deliberacion de la corporacion la designacion de fondos que habian de distribuirse en el mes de la festa, y con los datos precisos á la vista acordó por unanimidad los siguientes: doscientas setenta y seis pesetas del cap. noveno; catorce del segundo; seis del tercero; catorce del quinto; ochocientas veintidos del sexto; trescientas ochenta y una del septimo; mil cuatrocientas cincuenta y nueve, digo y tres, del noveno; y mil doscientas veinte, del duodécimo, del Presupuesto.


Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levanto la sesion firmando con los demas Sres. de que certifico =

*José González*      *Luis Rodriguez*  
*José Adamez*      *Manuel Narciso Giles*  
*Diego Dominguez*      *Julian Sanchez*  
*Zacarias Dominguez*      *Lorenzo Cardeno*

*Lorenzo Cardeno*

de S.

Sesion Ordinaria

*D.º José González*  
*Alcalde*  
*Luis Rodriguez*  
*José Adamez*  
*Manuel Narciso*  
*Diego Dominguez*  
*Julian Sanchez*  
*Zacarias Dominguez*  
*Lorenzo Cardeno*  
*Secretario*  
  
DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

En la villa de Fuentes de León á ocho de Agosto de mil novecientos quince, se reunieron en las Casas Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde D.º José González Gil, y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su



orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El Señor Presidente espuso que se le habian presentado los vecinos de esta villa Manuel Diaz Lopez, y Carmen Rey Carmona solicitando su inclusion en la lista de vecinos pobres para la asistencia facultativa-Benefica, por su carencia de recursos para atender a estas necesidades; y el Ayuntamiento previa la oportuna discusion y constándole la justicia de esta peticion acordó por unanimidad su inclusion.

Tambien propuso el Señor Presidente que se le habian presentado los vecinos Sebastian Cumplido Barros, y Francisco Dominguez Uceda, <sup>p. su esposa</sup> solicitando un socorro como auxilio Benefico para poder ir al Balneario Montemayor, en busca de alivio a sus enfermedades por carecer de medios, y el Ayuntamiento le concedió cinco pesetas a cada uno con cargo a lo partida correspondiente del Presupuesto.

Dada cuenta de la relacion de gastos hechos en las obras de alcantarillado en la calle de la fuente y accesorias, durante la semana finada el dia veinticuatro de Julio ultimo, que importa doscientas treinta y nueve pesetas y sesenta y cinco centimos, el Ayuntamiento la examinó y encontrando la exacta acordó por unanimidad su aprobacion.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levanto la sesion, firmando con los demás Señores, certifico =

*José González* Luis Rodriguez

José Adame Manuel Navarro Giles

Diego Dominguez

Julian Sanchez

Zacarias Dominguez

Doromo Carde

Teodoro Criano

1885





A.3.620,230 \*

Sesion ordinaria = En la villa de Fuentes de Leon a quince de Agos  
to de mil novecientos quince, se reunieron en las  
casas Consistoriales los señores Concejales cuyos  
nombres se designan al margen, bajo la Presiden  
cia del Señor Alcalde Don José González Gil, y asisten  
cia del infrascripto Secretario, para celebrar sesion ordi  
naria. Declarada abierta por el Señor Presidente se  
leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.  
Dada cuenta de la solicitud que dirige a este Ayun  
tamiento D.<sup>a</sup> Ramona Núñez Macías pidiendo la  
intervencion de la corporacion Municipal en la fi  
jacion de la línea que deba tomarse en la edificacion de los  
muros de su casa calle Llana, en la parte trasera calleja del  
Doctor, y la parte pendiente de edificacion en la calleja que  
pone en comunicacion la del Doctor y la calle Llana; el Ayun  
tamiento en consideracion a lo importante que es, que esta  
clase de vias publicas que estan bajo la accion y competen  
cia exclusiva del Ayuntamiento conforme al artículo se  
tenta y dos de la vigente Ley Municipal, mejoren todo lo  
que sea posible, y en consideracion tambien a la urgen  
cia que alega la interesada; previa la conveniente dis  
cusion, acordó por unanimidad el ir la corporacion  
en pleno a cerciorarse por si propia sobre el terreno, para  
asi formar el mas acertado juicio; y suspendida la sesion  
por media hora, pasó el Ayuntamiento a la vista del



sitio de que se trata, y en el estado que aquello se halla, señaló por acuerdo unánime, la línea de los dos muros á construir, del modo siguiente: el de la calleja del Doctor, una línea recta desde la pared trasera de la casa de Josefa Carretero, á la esquina trasera de la de D. Vicente Quintanilla, quedando entre la esquina que se construya, redonda, y la del Señor Quintanilla tres metros y diez centímetros de luz para la otra calleja transversal, entendiéndose que la pequeña extensión que produca la forma redonda de la esquina, ha de quedar á favor de la vía pública: y el muro de la calleja transversal de la del Doctor á la calle Llana, una recta desde el punto de lo recientemente edificado, hasta formar esquina con la otra línea.

Y concluido el objeto de esta sesión, el Señor Presidente la declaró terminada, firmando esta acta con los señores concejales que asistieron, de que certifico =

El Señor Presidente expuso en esta sesión la necesidad que tiene de ausentarse de esta población por plazo de treinta días, por motivos de salud para lo cual pide licencia a la corporación. El Ayuntamiento gustoso le concedió esta licencia de treinta días =

*You Juntas* Luis Redinés José Alonso

Manuel Narciso Giles Lorenzo Chamorro

Fernando Gil

Diego Gominquez

Julian Sanchez

Abraham Barrios

Antonio Triano



Sesion Ordinaria

D. Lore Guata  
Alcalde  
Luis Rodriguez  
Ignacio Gil  
Jose Adame  
Zucarias Dominguez  
Diego Carque  
Domingo Cardenas  
Diego Dominguez  
(Concejales)

En la villa de Fuentes de Leon a veinti dos de Agosto de mil novecientos quince, se reunieron en las casas consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde accidental don Luis Rodriguez y Gomez, y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior y fué aprobada.

Dada cuenta de otra Solicitud de D. Ramona Nuñez Macias, exponiendo que las líneas trazadas por la Corporación el día quince del actual, para los muros a construir en su casa calle Llana, al hacer la cimentacion, se observan pequeñas diferencias de unos diez ó doce centímetros que producen una vista algo irregular en la calleja transversal de la del Doctor a la calle Llana, y algo tambien en la del Doctor, pidiendo por esto que la Corporación vuelva sobre su acuerdo. El Ayuntamiento aunque supone que las líneas trazadas están bien aplicadas, en su deseo de dar las posibles facilidades a esta interesada, siempre que no se perjudiquen las vías públicas, acuerda por unanimidad, suspender la Sesion por media hora y pasar a la vista del sitio de que se trata para ver si hay posibilidad de hacer alguna concesión a la Señora de Nuñez, y resultó que sin perjudicar lo mas mínimo la calleja del Doctor, se puede conceder y se concede a la D. Ramona Nuñez Macias, que la línea trazada en esta del Doctor, tomando el mismo punto de la esquina redonda señalada en el acuerdo anterior, avance la línea hasta la parte superior de la pared trasera de la casa de Josefa Carretero, a condición de que se ha de derribar la dicha pared de Josefa Carretero colindante con la calleja, y se edifique de nuevo hasta la altura que hoy tiene, revestida en su parte exterior con cal, y de forma de regular ornato. Y en cuanto a la calleja transversal, no se puede variar nada



la linea tratada en la sesion anterior, por que para acceder a lo solicitado habia que estrechar mas aquella via publica transversal, y a esto no accede la corporacion.

Dada cuenta de la relacion de gastos hechos en las obras de prolongacion del alcantarillado publico del Barranco de la fuente del Indio durante la semana finada el siete del actual, que importa doscientas cinco pesetas y ochenta y cinco centimos, el Ayuntamiento la examinó y encontrandola exacta acordó por unanimidad aprobarla, y que se pague con cargo a la partida correspondiente del presupuesto.

Se dio cuenta tambien de la relacion de gastos hechos en las obras de alcantarillado en la calle de la fuente y accerasias, Iglesia, Recano, monte chico, y Muladar, durante la semana finada el siete del actual que importa ciento sesenta y cinco pesetas y noventa y cinco centimos, el Ayuntamiento la examinó y encontrandola exacta, acordó por unanimidad aprobarla, y que se pague con cargo a la partida correspondiente del Presupuesto.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levanto la sesion, firmando esta acta con los señores Concejales, Certifico:

Luis Rodriguez

Juan Gil Jose Adam

Jacarias Dominguez

Jose Luis Esquivel

Lorenzo Ciruelo

Diego Dominguez

Teodoro Criano





A.3.597,571 \*

Sesion Ordinaria

D. José González  
alcalde  
D. Luis Rodríguez  
D. José Adame  
D. Ignacio Gil  
D. José Luis Casquete  
D. Zacarías Henning  
D. Diego Henning  
D. Lorenzo Cardero  
Concejales

En la villa de Fuentes de León a veinti nueve de Agosto de mil novecientos quince, se reunieron en las casas consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Luis Rodríguez Gomez como teniente primero ejercicio por ausencia de D. José González Gil, y asistencia del infrascripto secretario, para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Dada cuenta de la relacion de gastos hechos en las obras de alcantarillado Barranco del Indio, durante la semana finada el dia siete del actual que importa doscientas cinco pesetas y 85 centimos el Ayuntamiento la examinó y encontrandola exacta acordó por unanimidad aprobarla y que se pague de la partida correspondiente.

Asi mismo se dio cuenta de la relacion de gastos hechos en las obras de alcantarillado del Barranco del Indio, durante la semana finada el dia catorce del actual que importa doscientas nueve pesetas y ochenta y cinco centimos, el Ayuntamiento la examinó y encontrandola exacta acordó por unanimidad aprobarla, y que se pague de la partida correspondiente.

Por ultimo se dio cuenta de la relacion de gastos hechos en las obras de alcantarillado de la calle de la fuente y accesorias, durante la semana finada el dia siete de del actual, que importa ciento sesenta y cinco pesetas, el Ayuntamiento la examinó y encontrandola exacta acordó por unanimidad aprobarla, y que se pague de la partida correspondiente.

Y por no haber mas asuntos de que tratar, el Señor Presi



dente levanto la sesion firmando con todos los señores con-  
cejales asistentes de que yo el secretario certifico =

Luis Rodriguez      José Adame  
Ignacio Gil      Don Luis Casquete  
Zacarias Dominguez      Diego Dominguez  
Lorenzo Cardenas

Vicente Triana

Sesion Ordinaria

D. José Gonzalez  
Alcalde  
Luis Rodriguez  
José Adame  
Ignacio Gil  
José Luis Casquete  
Zacarias Dominguez  
Diego Dominguez  
Lorenzo Cardenas  
Concejales

En la villa de Fuentes de Leon a cinco de Sep-  
tiembre de mil novecientos quince, se reunieron en  
las Casas Consistoriales los Señores Concejales cuyos nom-  
bres se designan al margen bajo la presidencia del Se-  
ñor teniente Segundo de Alcalde D. José Adame Alvarez  
por ausencia autorizada de D. José Gonzalez y D. Luis  
Rodriguez, y asistencia del infrascripto Secretario pa-  
ra celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por  
el Señor Presidente, se leyó de su Orden el acta de la ante-  
rior y fue aprobada.

El Señor Presidente espuso y el Ayuntamiento  
lo prestó en mas completa conformidad en hacer constar  
en esta acta que se habia concedido licencia por menor  
tiempo de treinta dias y mayor de ocho, al primer tenien-  
te de Alcalde D. Luis Rodriguez Gomez, para ausentarse  
se por motivos de salud.

Dada



cuenta de la relación de gastos hechos en las obras de alcantarillado en la calle de la fuente y accesorias, durante la semana finada el veintiuno de agosto último que importa ciento setenta y ocho pesetas y setenta centimos, el Ayuntamiento la examinó y encontrándola exacta, acordó por unanimidad su aprobación, y que se pague de la partida correspondiente.

Dada cuenta de una solicitud de los Señores Suaver y Rangel pidiendo autorización para construir un cauce que recoja y conduzca las aguas y toda clase de filtraciones de su fábrica electro-harinera, igual que los alpechines de la fábrica de aceites que tiene en preparación, a la alcantarilla pública construída recientemente en el Barranco llamado del Indio donde vacían todas las demás de esta parte de población; el Ayuntamiento previa la oportuna discusión y bien penetrado del recorrido señalado por los Señores Suaver y Rangel para esta servidumbre acordó por unanimidad concederla, a condición de que en construcción ha de verificarse con la debida profundidad y solidez para que no pueda ser obstáculo en ningún tiempo ni ocasión, al interés público ni perjudique tampoco a los edificios particulares limítrofes, quedando siempre sujetos a la reparación del cauce, y a los perjuicios que pueda ocasionar así al interés público como al de los particulares.

El Señor Presidente expuso a la corporación, la conveniencia de ocuparse en esta Sesión sobre la distribución de fondos del mes de esta fecha, y disponiéndose a ello el Ayuntamiento, se pusieron a la



vista los datos precisos, y conforme a ellos, acordó por unanimidad los siguientes: quinientas tres pesetas del capítulo primero; trescientas treinta y cuatro del segundo; mil quinientas del tercero; ciento treinta y dos del cuarto; seiscientas noventa y una, del quinto, setecientas veinte del sexto; trescientas cincuenta del noveno; y ciento sesenta y seis del undécimo; del Presupuesto corriente.

El señor Presidente dio cuenta del Reglamento de 11 de Junio último sobre Epizootias que impone el deber de tener un Inspector de Higiene y sanidad pecuaria a todos los pueblos que como este cuenten más de 2000 habitantes; y el Ayuntamiento enterado acordó su cumplimiento, y que se abra el concurso para la provisión con el sueldo mínimo señalado en el art. 302 del reglamento, que se consignará en el presupuesto Municipal para el siguiente año; que ya debe ocuparse de su preparación la Comisión respectiva.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el señor Presidente levantó la Sesión firmando todos los señores Concejales de que certifico =

Luis Rodríguez José Adams

Ignacio Gil José Luis Carque

Macario Domínguez Diego Domínguez

Lorenzo Carraño

Teodoro Criado

Señor.





A.3.620.227 \*

Sesion ordinaria

Au Jose Gaurale  
alcalde

José Adame

José Chamorro

Secretario

Mamuel Narciso

Julian Sanchez

Tomás Gil

Diego Romaguera

Concejales

En la villa de Fuentes de León a doce de Septiembre de mil novecientos quince, se reunieron en las Casas Consistoriales los señores Concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la presidencia del Señor D. José Telame Hoarer como Alcalde accidental, y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se dio cuenta de la anterior y fue aprobada.

Dada cuenta de un escrito de la Sociedad Obrera "La Cere" solicitando del Ayuntamiento, se haga cumplir en todas sus partes la Ley de 8 de Julio de 1892, que implanta el sistema Métrico decimal para que les sirva de instruccion en primer lugar, y al mismo tiempo dada la gran crisis que atraviesan con la carestia de todos los artículos de la necesidad y la escasez de trabajo, ver si pueden evitar los abusos que bienen cometiendo con los pesos y medidas: el Ayuntamiento se con gusto el deseo de esta Sociedad Obrera, de que se cumplan las leyes, y acuerda por su maniduid, aplicar el mayor celo posible para hacer cumplir la ley citada, publicándose Baudos y edictos excitando al publico a que se cumpla puntualmente el sistema Oficial Métrico decimal, y a la vez, requerir a la Sociedad Obrera, a que si tienen noticia de quienes sean las personas que abusen de este sistema, las determinen para someterlas al Tribunal competente.

Dada cuenta de un escrito que dirijenei este



ayuntamiento los Señores Suarez y Rangel, solicitando se le conceda autorizacion para prolongar la cañeria que tiene establecida desde su fábrica al Barranco de Valde gallinas, al objeto de que le sirvan para tirar las aguas y alpechines procedentes de su industria; el ayuntamiento <sup>acuerda</sup> ~~que en~~ <sup>de unanimidad</sup> puede conceder la prolongacion del cauce que señala, por que por alli se ven inmediatos los perjuicios que se ocasionan a las aguas publicas del sitio de Valde gallinas y las de Santa Lucia de necesario a provechamiento comun, y los que tambien pueden ocasionar a los derechos particulares: aun hoy mismo se está observando la salida de materias liquidas por el cauce que desemboca en el dicho Barranco, que imposibilita el aprobechamiento de aguas sobrantes en aquel barranco, que el ayuntamiento no debe consentir: y que asi se haga saber a los petitionarios.

Dada cuenta de una solicitud de varios vecinos de esta villa, Antonio Alvarez y otros diez mas, pidiendo que el contratista de la Carretera en construccion, les dé las servidumbres de agua y de paso de sus huertas en los pelambres, que con dichas obras se han interceptado; el ayuntamiento acuerda por unanimidad, que esta corporacion carece de facultades legales para obligar al contratista de estas obras del Estado, a que reponga a su estado anterior las servidumbres expresadas, pues dentro del perimetro que ocupen estas obras, solo tienen competencia en representacion del Estado la Jefatura de obras publicas y sus dependencias con quien pueden entenderse o recurrir.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levanto la sesion, firmando esta acta todos los Señores Concejales, de que certifico = entre lineas: acuerda



por unanimidad = vale =

Jose Adame

Joseuro Chamorro



Zacarias Dominguez



Manuel Nariso Giles

Julian Sanchez

Tomás Gibi

Diego Dominguez

Pedro Criado

Sesion ordinaria

Nº Jose Gonzalez  
alcalde

Jose Adame

José Luis Carquete

Manuel Nariso

Joseuro Cardero

Zacarias Dominguez

Julian Sanchez

Diego Dominguez

Concejales

En la villa de Fuentes de Leon a diez y nueve de Septiembre de mil novecientos quince, se reunieron en las casas consistoriales los señores Concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la presidencia del Señor Teniente de Alcalde D. Jose Adame Alvarez, por ausencia del Sr. Teniente primero D. Luis Rodriguez, e indisposicion de D. Jose Gonzalez, y asistencia del infrascripto secretario para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El Señor Presidente expuso que era necesario ya determinar los recargos Municipales que habian de imponerse sobre las contribuciones e impuestos de mil novecientos diez y seis

para que la Comision de Hacienda pueda concertos al formar el Proyecto de Presupuesto para dicho año; y el Ayuntamiento por unanimidad acordó:

Imponer sobre las cuotas de la contribucion territorial el diez y seis por ciento, para las atenciones de la enseñanza.



Imponer el recargo del 33 por 100 sobre las cuotas de la contribucion Industrial con destino al Presupuesto Municipal de 1916.

Imponer el 20 por ciento sobre las cuotas del impuesto de consumos, y en cuanto a los vinos solo el 100 por ciento con destino al presupuesto Municipal de 1916.

No imponer recargo alguno sobre el impuesto de cedulas personales por afectar este impuesto en gran parte a la clase menesterosa digna de proteccion.

Tampoco se impone recargo alguno sobre el impuesto de carruajes de lujo, por no haberlos en esta localidad.

Dada cuenta de la relacion de gastos hechos en las obras de reparacion de empedrados en la calle de la fuente y accesorias, durante la semana finada el dia cinco del actual que importa doscientas cincuenta y una pesetas y setenta y cinco centimos, el Ayuntamiento la examinó y encontrandola exacta, acordó por unanimidad su aprobacion.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesion firmando con todos los asistentes de que certifico =

Jose Adame

Jose Luis Casquete

Correio Cardano

Manuel Narciso Gil

Zacarias Dominguez

Felician Sanchez

Diego Dominguez

Cardero Griano

Sesion Ordinaria

D<sup>o</sup> Jose Garcia

alcalde

Jose Adame

Manuel Narciso

Jose Luis Casquete

Correio Cardano

Felician Sanchez

DIPUTACION  
DE BADAJOZ

En la villa de Fuentes de Leon a veinti seis de Septiembre de mil novecientos quince, se reunieron en las casas consistoriales los señores concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la presidencia de la Señora. Alcalde accidental D. Jose Adame Alvarez





A.3.597,572 \*

Zacarias Dominguez  
Diego Dominguez  
Concejales

por indisposicion de D. José Bonales y ausencia de D. Luis Rodriguez, con la asistencia del infrascripto secretario, para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Se ocupó la corporacion a propuesta del señor Presidente, de la petición Verbal del vecino Manuel Marques Oliva, de un socorro Benefico proporcionado para acudir al Hospital de Sevilla en busca de algun alivio a sus rebel-des enfermedades, conforme a su situacion tan precaria. El Ayuntamiento, atendiendo a que esta petición se funda en la mas completa necesidad por el malísimo estado de salud y pobreza absoluta del Manuel Marques Oliva, acuerda por unanimidad concederle el socorro de doce pesetas y cincuenta centimos para que verifique su viaje a Sevilla.

Dada cuenta de la relacion de gastos hechos en las obras de reparacion de aceras y empedrados durante la semana finada el doce del actual que importa doscientas cincuenta y siete pesetas, el Ayuntamiento la examinó y encontrandola exacta acordó por unanimidad aprobarla.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levanto la sesion firmando todos los señores reunidos, certifico =

José Adamez

Manuel Varisco Giles

José Luis Carquete

Lorenzo Cardero

Julian Sanchez

Zacarias Dominguez

Diego Dominguez

Gregorio Briano



Sesion Ordinaria

D. José González

Alcalde

José Adame

Luis Rodríguez

Lorenzo Cardeno

Manuel Narciso

Zacarias Dominguez

Julian Sanchez

José Luis Arquete

Ricardo Dominguez  
Concejales

En la villa de Fuentes de León á tres de Octubre de mil nove-  
cientos quince se reunieron en las Casas Consistoriales  
los señores Concejales cuyos nombres se designan al mar-  
gen, bajo la presidencia del Señor Alcalde D. José González  
Gil, y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar  
Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente  
se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Dada cuenta de la circular del Señor Gobernador civil fecha  
23 de Septiembre último con referencia á Orden telegráfica del  
Exmo. Señor Ministro de la Gobernacion sobre la declaracion de vacan-  
tes de Concejales para la proxima renovacion, el Ayuntamiento  
acordó por unanimidad su cumplimiento; y puestos sobre la  
Mesa los datos precisos, resulta que de los doce concejales de que se com-  
pone este Ayuntamiento corresponde á esta proxima renovacion  
seis, por no existir mas vacantes que las ordinarias que produzcan  
los seis Señores Concejales elegidos en fin del año mil novecientos on-  
ce, D. Luis Rodríguez Gomez, D. Ignacio Gil Martínez, D. Zacarias Domín-  
guez y Dominguez, que lo fueron por el primer Distrito, y D. José Adame  
Alvarez, D. Julian Sanchez Conde, y D. Lorenzo Cardeno Dominguez, por  
el segundo; sin que desde entonces á la fecha se haya producido recla-  
macion alguna sobre el particular.

Dada cuenta de la relacion de gastos hechos en las obras de repa-  
racion de aceras y empedrados en las calles de la fuente y accesorias  
durante la semana finada el dia diez y ocho de Septiembre últi-  
mo, el Ayuntamiento la examinó, y encontrandola exacta su im-  
porte de doscientas pesetas, y noventa y un céntimos, acordó por  
unanimidad aprobarla.

Por último el Señor Presidente propuso á la corporacion la conve-  
niencia de establecer de modo uniforme los enterramientos de  
cadáveres y restos mortales en los nichos del cementerio Municipal  
y el Ayuntamiento acordó por unanimidad que el tapamiento  
de los nichos en tales actos, se verifique por el mismo enterrador



guarda del Cementerio. Diego San Vicente Guareño, puesto que por estos enterramientos cobra una peseta, y es competente para esta operación, sin perjuicio de que las familias interesadas lo verifiquen cuando lo crean conveniente, igual que la colocación de lápidas; quedando a cargo del Municipio, solo la cal y ladrillo para los enterramientos.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Señor Presidente levantó la Sesión firmando todos los asistentes de que certifico =

Jose Gonzalez      José Adams  
Luis Rodriguez  
Lorenzo Carrasco      Manuel Navis Gibo  
Jacarias Dominguez      Julian Sanchez  
Jose Luis Casquete      Diego Dominguez

Verdoso Triano

Sesion Ordinaria

D<sup>o</sup> Jose Gonzalez

Alcalde

Luis Rodriguez

Jose Adams

Manuel Navis Gibo

Lorenzo Chamorro

Jacarias Dominguez

Julian Sanchez

Diego Dominguez

Concejales

En la villa de Fuentes de Leon a diez de Octubre de mil novecientos quince, se reunieron en las casas consistoriales los Señores Concejales designados al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Jose Gonzalez y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Visto y examinado detenidamente por este Ayuntamiento el Proyecto de Presupuesto Municipal formado por la Comisión de su seno nombrada al efecto para el ejercicio de 1916, y estimandole conforme y arreglado a las necesidades de esta población, a las disposiciones vigentes y recursos de la localidad, acuerda: que se fije al por quince dias segun Ordena la Ley Municipal, y transcurridos, con diligencia que lo acredite y reclamaciones que se presenten, se someta a la



discusion y votacion definitiva de la Junta Municipal.

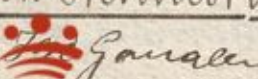
A continuacion propuso el Señor Presidente el que se acordara en esta sesion los fondos que han de distribuirse durante el mes de la fecha, y con los datos precisos a la vista por unanimidad acordó que se paguen los siguientes: ciento cuarenta y dos pesetas del cap. Tercero; catorce del quinto; mil trescientas cincuenta y una del Sexto, del presupuesto corriente.

Dada cuenta de la relacion de gastos hechos en las obras en la reparacion de Aceras y empedrados en la calle de la fuente y sus afluentes durante la semana finada el 25 de sept. ultimo que importa doscientas cincuenta y siete pesetas digo doscientas veinti cinco, y ochenta y siete centimos, y encontrandola <sup>el Ayuntamiento</sup> exacta, acordó por unanimidad aprobarla, mandando se pague de la partida correspondiente.

Asi mismo se dio cuenta de la relacion de gastos hechos en las obras de reparaciones en el cementerio Municipal durante la semana finada el 25 de septiembre, que importa noventa y ocho pesetas y sesenta y dos centimos, el Ayuntamiento la examinó, y encontrandola exacta acordó por unanimidad aprobarla, y que se pague de la partida correspondiente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levanto la sesion firmando con los asistentes de que certifico = enmendado disposiciones = entre hin. = el Ayuntamiento = vale =

*José Anselmo*  
*Luis Rodriguez*  
*José Adams*  
*Manuel Narciso Giles*  
*José Cuervo Chamorro*  
*Matías Dominguez*  
*Julian Sanchez*  
*Diego Dominguez*  
*Teodoro Brizuela*

Sesion ordinaria = En la villa de Fuentes de Leon a diez y siete de  
de  *Garcera*  
DIPUTACION DE BADAJOZ  
*San Rodriguez*  
| Octubre de mil novecientos quince, se reunieron





A.3.711,417 \*

José Adame  
Manuel Cariso  
Borcuo Chaurros  
Francisco Acuña  
Julian Ato  
Diego Dominguez  
(Concejales)

en las casas Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. José González Gil y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar Sesión Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El Señor Presidente expuso que la familia del vecino de esta villa José Varquer Simón acude a la Corporación Municipal solicitando verbalmente un Socorro Benéfico, para poder atender a la cura de una mano que tiene en grave peligro de tener que amputársela, y carecer de los elementos de alimentación y curación precisos en su actual malísimo estado de salud y precario. El Ayuntamiento sabedor que este individuo se halla en tan tristes circunstancias, acuerda por unanimidad, conceder a este individuo una peseta diaria de Socorro Benéfico domiciliario para que pueda atender la necesidad curativa y precaria en que se encuentra, mientras el estado de esto lo permitiese, pagándose de la partida correspondiente del Presupuesto. Dada cuenta de la relación de gastos hechos en las obras de reparación de aceras y empedrados en las calles de la fuente y accesorias durante la semana finada el dos del actual, que importa doscientas treinta y dos pesetas y cuarenta y cuatro centimos, el Ayuntamiento la examinó y encontrándola exacta, acordó por unanimidad aprobarlas.

Dada cuenta de la relación de gastos hechos en las obras de reparación del Cementerio Municipal durante la semana finada el dos del actual, que importa ciento veinte pesetas y sesenta y dos cen-



timos, el Ayuntamiento la examinó y encontrándola exacta, acordó por unanimidad aprobarla.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Señor Presidente levantó la Sesión firmando los asistentes de que certifico =

*José González*      *Luis Rodríguez*      *José Adame*  
*Manuel Sarrioz Gil*      *Lorenzo Chamorro*  
*Lazaros Dominguez*      *Julian Sanchez*  
*Diego Dominguez*  
*Teodoro Briano*

Sesion ordinaria

*D. José González*  
alcalde  
*Luis Rodríguez*  
*José Adame*  
*Manuel Sarrioz*  
*Lorenzo Chamorro*  
*Lazaros Dominguez*  
*Julian Sanchez*  
*Diego Dominguez*  
Concejales

En la villa de Fuentes de León á veinti cuatro de Octubre de mil novecientos quince, se reunieron en las Casas Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde D. José González Gil y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar, Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior y fué aprobada.

Dada cuenta de la relacion de gastos hechos en las obras de reparacion de aceras y empedrados durante la semana finada el dia nueve del actual, que importa doscientas veinti cinco pesetas y en cuenta y tres centimos, el Ayuntamiento la examinó y encontrándola conforme acordó por unanimidad aprobarla.

El Sr. Presidente expuso la necesidad de ocuparse ya sobre si habia de sostenerse el arbitrio Municipal sobre pesos y medidas, Mata dero publico, y puestos publicos de venta, como recurso al presupuesto Municipal ordinario del siguiente año, y si así es, ocuparse tambien en fijar la tarifa y condiciones para su exaacion. El Ayuntamiento



entiende que es de gran necesidad para el presupuesto Ordinario del siguiente año el sostenimiento de estos arbitrios y ental concepto acuerda por unanimidad sostenerlos en las mismas condiciones de exaccion por que actualmente se rigen con alguna aclaracion que la comision de Hacienda pueda advertir al formar el pliego de tarifa y condiciones que actualmente rigen, para anunciar desde luego la subasta para el arriendo correspondiente.

El Señor Presidente dio cuenta de quejas de los vecinos que tienen terrenos de reciente cultivo en el sitio "Sierra del Castillo" de este termino, sobre dificultades al ordenado tránsito, y como se trata de servidumbre de pasos rurales que afectan a un pago de terrenos, procede la intervencion del Ayuntamiento aunque salvando cualquier derecho particular que pueda presentarse que de lugar su discusion en los tribunales de justicia. El Ayuntamiento en conformidad a lo expuesto por el Sr. Presidente, acordó por unanimidad que pase una comision compuesta de los Señores Presidente, Adame, Chamorro, y Dominguez al sitio expresado para que con citacion de los propios interesados en esta servidumbre, fijen el recorrido y dimensiones de ella, por donde su discrecion les aconseje, para lo cual van facultados. Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la sesion firmando con todos los señores concejales que asistieron

de que certifico = *Luis Rodriguez* *José Adame*

*Manuel Varas Giles*

*Luis Chamorro*

*Macario Dominguez*

*Julian Sanchez*

*Diego Dominguez*

*Teodoro Bricas*



Juan Rodriguez  
Jose Adame  
Manuel Navaro  
Antonio Chaurro  
Antonio Cardero  
Julian Sanchez  
Lacarias Dominguez  
Diego Dominguez  
Concejales

Octubre de mil novecientos quince, se remiieron en las casas Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde D. José González Gil, y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar sesión Ordinaria. Declarada abierta la Sesión se leyó el acta de la anterior y fue aprobada.

La comisión de obras públicas, con la benia del Señor Presidente, dió cuenta detallada del resultado de las obras de alcantarillado y reparación de aceras y empedrados en la Calle de la Fuente y accesorias, y la prolongación de la alcantarilla de la fuente del Indio para alejar más su vacie. Las alcantarillas de estas calles comprenden; calle de la fuente e Iglesia que es la central, miden 200 metros; la accesorias calle casa Vecaño 36; la del Montechico 19; y la de Muladar 33, que suman 288. Para esta construcción se ha recibido, han pagado directamente al encargado de las obras, los dueños de los predios o casas situadas en estas calles, por el beneficio inmediato que les da esta servidumbre mil quinientas pesetas. Estos dueños son, D. Victoriano Gala como Cura Parroco por la casa Rectoral, D. Pedro Perez Surman, D. Fernando Maya, D. Felix Gomez, D. Ignacio Gil, D. Luis Marmolejo, D. Valentin Martin, D. Damian Sanchez, D. Rodrigo Forastero, D. de Rafael Dominguez, Manuel Monge, Don José Gil y Giles, D. Leon Sanchez Blanco, Santiago Rocha, Nicolás Barros, Francisco Flores, D. Lacarias Dominguez, D. Justo Cumplido, D. Juan Vecada, D. Pedro Suarez, D. Fran.º Martin y Hermana, D. Esperanza Serrano; a quienes se debe conceder el uso perpetuo de esta servidumbre por este título. Y por último se complacen en exponer la satisfacción del buen complemento de estas obras, con la prolongación de la alcantarilla general de la fuente del Indio en una extensión de 54 metros alejandola de la población, cuya ca





A.3.597,573 \*

pacidad y sólida construcción satisfice cumplidamente el deseo público y su propia aplicación. El Ayuntamiento penetrado del buen resultado de esta obra, acuerda por unanimidad conceder el uso de estas alcantarillas a perpetuidad, a los expresados vecinos que han contribuido a su construcción, sin que proceda en ningún caso el establecimiento de arbitrios sobre este derecho que adquieren a título oneroso aunque que den sujetos a las disposiciones del Ayuntamiento en cuanto se refieran a higiene pública o privada, siendo de cuenta de los interesados las reparaciones u obras necesarias en las acometidas particulares a la alcantarilla general cuya conservación correrá a cargo del Municipio; y por último se haga constar la satisfacción de esta Corporación al ver realizadas unas mejoras tan importantes en esta parte de población en cuanto se refiere, al tránsito, al ornato, e higiene pública.

La comisión nombrada en la sesión anterior para solucionar las dificultades en los caminos rurales del Sitio del Castillo, dio cuenta de haber cumplido su cometido yendo sobre el terreno con los interesados en aquellos caminos y los dueños o poseedores de los predios limítrofes, y aplicando la imparcialidad y rectitud que imprime los actos jurisdiccionales de la Corporación Municipal, quedaron señalados dichos pasos con la aquiescencia de todos los interesados, por allí donde menos pudieran perjudicar a unos y otros.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Señor Presidente levantó la sesión firmando todos los Señores remidos de que certifico =

*Manuel Navarro Jiles*      *Luis Rodríguez*      *José Adame*  
*Lorenzo Chamorro*

*Seguir las firmas*



Soriano Cardenas  
Julian Sanchez  
Macario Dominguez  
Diego Dominguez  
Eduardo Oriano  
Jesus

Sesion Ordinaria = En la villa de Fuentes de Leon a siete de Noviembre de mil no  
veientos quince, se reunieron en las casas consistoriales los seño-  
res concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la Pre-  
sidencia del Señor Alcalde D. José Gonalles Gil, y asistencia  
del infrascripto secretario, para celebrar Sesion Ordinaria. De-  
clarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su orden el  
acta de la anterior y fue aprobada.

D. José Gonalles  
Alcalde  
Juan Rodriguez  
José Adame  
Soriano Cardenas  
Manuel Nariso  
Julian Sanchez  
Diego Dominguez  
Macario Dominguez  
Concejales

El Señor Presidente espuso la necesidad que habia designar el  
Profesor Veterinario que haya de practicar el servicio de Inspeccion  
de sanidad e higiene pecuaria conforme a lo dispuesto en el  
Reglamento de 14 de Junio ultimo, del que se dió lectura, dando cuenta  
dicho Señor Presidente de las solicitudes presentadas por los Profesores Ve-  
terinarios D. German Varquez Alvarez y D. José M. Viera Borrego, con ejer-  
cicio en esta localidad, pidiendo dicho cargo con la circunstancia a  
favor de la de D. German Varquez que ofrece desempeñarla gratuitamente  
tanto pueda disponer la corporacion de los medios necesarios. El Ayuntamiento,  
de acuerdo con lo espuesto por el Señor Presidente acordó por  
unanimidad proveer esta plaza nombrando para el cargo de Ins-  
pector de sanidad e higiene pecuaria conforme al art. 303 del Regla-  
mento respectivo, con el haber anual de trescientas sesenta y cinco pesetas  
señaladas en el art. 302, a D. German Varquez Alvarez, que consideran  
en circunstancias preferentes para el ejercicio activo de este cargo, admi-  
tiendo gustosa esta corporacion de la oferta que hace este Profesor de no dis-  
frutar retribucion hasta primero de Enero inmediato aunque entre  
en el servicio del cargo inmediatamente.

Dada cuenta de la relacion de gastos hechos en las obras de reparacion  
del cementerio Municipal durante la semana finada el veinti



tres de octubre último, que importa ciento cuatro pesetas y setenta y cinco centimos; el Ayuntamiento la examinó y encontrándola exacta acordó por unanimidad aprobarla, pagándola de la partida correspondiente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Señor Presidente levantó la Sesión firmando todos los asistentes de que certifico =

*José González*      *Luis Rodríguez*

*José Adams*      *Lorenzo Córdoba*

*Manuel Varas y Julián Sánchez*

*Diego Domínguez Macarías Domínguez*

*Teodoro Griego*

Sesión ordinaria.

*D. José González*  
Alcalde  
*Luis Rodríguez*  
*José Adams*  
*Lorenzo Córdoba*  
*Manuel Varas*  
*Julián Sánchez*  
*Diego Domínguez*  
*Macarías Domínguez*  
Concejales

En la villa de Fuentes de León a catorce de Noviembre de mil novecientos quince, se reunieron en las casas consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. José González Gil, y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar Sesión Ordinaria. De la rada abierta por el Señor Presidente se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Dada cuenta de la relación de gastos hechos en las obras de reparación del Cementerio Municipal durante la semana finada el día treinta de Octubre último que importa ciento treinta y siete pesetas, el Ayuntamiento la examinó, y encontrándola exacta acordó por unanimidad aprobarla, y que se pague de la partida correspondiente.

Ocupado el Ayuntamiento sobre la distribución de fondos del mes de la fecha, con los datos precisos a la vista acordó por unanimidad las siguientes: dos mil trescientas setenta pesetas: setenta y cuatro de



Tercero, doscientas veinte del quinto; setecientas treinta y una del sexto; ciento ochenta y una del séptimo, mil trescientas setenta y cuatro del noveno; y trescientas cincuenta y una del undécimo, del Presupuesto corriente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levanto' la Sesión firmando todos los asistentes de que certifico =

Jose Gouzalet      Luis Rodriguez

Jose Adams      Lorenzo Cardenas

Mmanuel Narciso      Julian Sanchez

Francisco Dominguez

Diego Dominguez

Lorenzo Cardenas

1815.

Sesion Ordinaria

D<sup>o</sup> Jose Gouzalet  
alcalde  
Luis Rodriguez  
Jose Adams  
Lorenzo Cardenas  
Mmanuel Narciso  
Julian Sanchez  
Diego Dominguez  
Francisco Dominguez  
Concejales

En la villa de Fuentes de Leon á veinti uno de Noviembre de mil novecientos quince, se reunieron en las casas consistoriales los señores Concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Jose Gouzalet Gil, y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta de orden del Señor Presidente se leyó el acta de la anterior y fue aprobada.

Dada cuenta de la relacion de gastos hechos en las obras de reparacion del Cimiterio Municipal durante la semana finada el dia seis del actual, que importa ciento treinta y nueve pesetas, y doce centimos, el Ayuntamiento la examinó y encontrandola exacta, acordó por unanimidad aprobarla.

Dada cuenta asi mismo de la relacion de gastos hechos en las obras de reparacion de las cámaras de la Fuente del Judío durante la semana finada el dia seis del actual, que importa ochenta y siete pesetas y veinte centimos, el Ayuntamiento la examinó y encontrandola exacta, acordó por unanimidad aprobarla.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el





A.3.711,448 \*

Señor Presidente levantó la sesión, firmando esta acta todos los señores asistentes de que certifico =

*José González* *Lucas Rodríguez*

*José Adamez*

*Horacio Cardero*

*Mamuel Narciso Gil*

*Julian Sanchez*

*Diego Dominguez Sacarias Dominguez*

*Antonio Oriano*

Sesión ordinaria

*D. José González*  
alcalde

*Lucas Rodríguez*

*José Adamez*

*Horacio Cardero*

*Mamuel Narciso*

*Julian Sanchez*

*Diego Dominguez*

*Sacarias Dominguez*

(concejales)

En la villa de Fuentes de León a veinti nueve de Noviembre de mil novecientos quince, se reunieron en las Casas Consistoriales los señores concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde de D. José González Gil, y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar Sesión Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su orden de la anterior y fue aprobada.

Se dio cuenta de la relación de gastos hechos en las obras de reparación del cementerio Municipal durante la semana

finada durante el día de mañana finada el tres del actual, que importa ciento ochenta y seis pesetas y cincuenta céntimos, el Ayuntamiento la examinó y encontrándola exacta, acordó por unanimidad aprobarla.

Tambien se dio cuenta de la relación de gastos hechos en las



Obras de reparacion de las Cañerías de la fuente del Judío y de val  
de gallinas durante la semana finada el día trece del actual  
que importó setenta y seis pesetas y ochenta y cinco centimos, el  
Ayuntamiento lo examinó y hallándola exacta acordó por  
unanimidad aprobarla.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Señor Presiden  
te levanto la Sesion firmando todos los Señores asistentes esta  
acta de que certifico =

~~Jose Gonzalez~~ Luis Rodriguez Jose Adame

Ignacio Gil

Lorenzo Cardenas

Manuel Navarro Gil Julian Sanchez

Francisco Dominguez

Diego Dominguez

Teodoro Criado

Señal.

Sesion Ordinaria

D. Jose Gonzalez  
alcalde

Luis Rodriguez

Ignacio Gil

Jose Adame

Francisco Dominguez

Lorenzo Cardenas

Concejales

En la villa de Fuentes de Leon a cinco de Diciembre de  
mil novecientos quince, se reunieron en las casas  
consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres  
se designan al margen, bajo la Presidencia del Señor  
Alcalde D. Jose Gonzalez Gil, y asistencia del infrascrip  
to Secretario para celebrar Sesion Ordinaria. Declara  
da abierta por el Señor Presidente se leyó de su Orden  
el acta de la anterior y fue aprobada.

El Señor Presidente espuso a la corporacion que para lle  
var a la práctica el acuerdo de este Ayuntamiento en la Se  
sion de siete de Junio del año anterior sobre la cesion al Estado  
del trozo de Camino Vecinal de esta villa a Cabera la Vaca, se ha  
cia preciso formalizar un documento que habian de autori



rar una representacion de esta corporacion, con la de la Jefatura de obras publicas. Enterado el Ayuntamiento acordo por unanimidad conferir esta representacion al Señor Alcalde-Présidente D. José Gonzalez Gil, para formalizar dicha cesion a nombre de este municipio, como correspondia, a fin de que el Estado pueda utilizarlo como carretera de Bienvenida a la de Lumbres de San Bartolomé.

No habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levanto la sesion firmando todos los Señores asistentes de que certifico =

*José Gonzalez Gil*      *Luis Rodriguez*

*José Adame*

*Zacarias Dominguez*      *Lorenzo Cardenas*

*Secretario*

Sesion Ordinaria

D. José Gonzalez  
Alcalde

Luis Rodriguez

José Adame

Zacarias Dominguez

Lorenzo Cardenas

Concejales

En la villa de Fuentes de Leon a doce de Diciembre de mil novecientos quince, se reunieron en las Casas Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde D. José Gonzalez Gil, y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

La corporacion se ocupó a propuesta del Señor Presidente sobre la distribucion de fondos del mes de esta fecha, y con los datos precisos a la vista acordo por unanimidad los siguientes: del capitulo primero mil seiscientos veinte pesetas; del segundo

trescientas treinta y cuatro pesetas; del tercero mil ochocientas setenta y siete; del cuarto quinientas treinta y tres; del capitulo quinto, mil setenta y tres; del sexto veinte siete; del noveno trescientas



trece pesetas; y del undecimo noventa y dos pesetas.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente, levanto la Sesion firmando todos los asistentes, de que certifico =

*Ignacio Gil José Adams*  
*Francisco Rodríguez*

*Ignacio Gil José Adams*

*Macario Dominguez* *Lozano Cordova*



*Teodoro Triano*

Sesion Ordinaria

*D. José González*  
*alcalde*

En la villa de Fuentes de León a diez y nueve de Diciembre de mil novecientos quince, se reunieron en las Casas Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde *D. José González Gil*, y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El Señor Presidente expuso la conveniencia de adquirir algunas plantas de Arboles de sombra y adorno para reponer las perdidas en la plaza céntrica, y el Ayuntamiento acordó por unanimidad la adquisicion de estas plantas, pagandose en importe de la partida correspondiente.

Asi mismo propuso el Señor Presidente la necesidad de sustituir las rebolues que tienen ya inservibles las quon-





A.3.655.637 \*

- dias Municipales de Servicio nocturno, por otros útiles, y el Ayuntamiento por unanimidad así lo acordó; cuyo acuerdo lo hizo la Corporacion extensivo al pago del capote para el guardia Municipal Antonio Marquez Guareño.

Y por no haber mas asuntos de que tratar el Señor Presidente levanta la Sesion, firmando todos los Señores asistentes, de que certifi-

co = *Ignacio Gil* *Luis Rodriguez*

*Ignacio Gil* *Luis Adamez*

*Macario Dominguez* *Severo Cardenas*



*Severo Cardenas*

1015

Sesion ordinaria

*D. José González*  
*Alcalde*

En la villa de Fuentes de Leon á veinte seis de Diciembre de mil novecientos quince, se reunieron en las casas consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde D. José González Gil, y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su Orden el acta de la anterior y fué aprobada.

*el*



Señor Presidente dio cuenta de la aprobación Superior del Presupuesto Municipal ordinario para el año inmediato siguiente y la corporación quedó enterada: igual que el Padron de cédulas personales.

El Señor Presidente expuso que ordenada la concentración de los reclutas destinados a filas, para el día diez de Enero próximo, sería conveniente nombrar al Comisionado conductor como lo dispone el art.º 233 de la vigente Ley de Reclutamiento que en el acto fue leído, y la corporación acordó por unanimidad nombrar a D. Esteban Infante Bastilla que ha servido ya este cargo en los años anteriores, con la indemnización por gastos de viage.

El Señor Presidente expuso que las Medicinas despachadas para las familias de la Beneficencia Municipal en el tercer trimestre de este año, importan una cantidad que rebasa la consignación para este objeto en el Presupuesto, y sería conveniente el exceso aplicarlo al cap.º once a fin de que quede completo el pago del tercer trimestre; y el Ayuntamiento por unanimidad acordó que así se verifique.

Y por no haber mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la Sesión firmando todos los asistentes de que certifico =

*Yo el Presidente*  
León Rodríguez

Ignacio Gil y José Adame

María Domínguez Lorenzo Cardero

Sebastián García



Sesion Extraordinaria

D. Jose Gonzalez

Alcalde

Luis Rodriguez

José Adams

Zacarias Dominguez

Lorenzo Cardenas

(Concejales)

En la villa de Fuentes de Leon a treinta y uno de Diciembre de mil novecientos quince, se reunieron en las Casas Consistoriales los señores Concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Jose Gonzalez Hil, y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar Sesion extraordinaria, que habia sido convocada en forma legal.

El Señor Presidente expuso que como se expresaba en las cédulas de convocatoria, el objeto de esta sesion era examinar el padron general de los habitantes de este pueblo hecho en estos dias como quinquenio correspondiente conforme a lo dispuesto en el artículo y siguientes de la vigente Ley Municipal. Visto por la Corporacion, y resultando que en él constan los principales datos que deben contener y que los que no constan consiste en que la generalidad de las personas, no pueden determinarlos, si no en forma genérica del resultado en las edades, acuerda por unanimidad prestarle su aprobacion, sin perjuicio de que en el plazo de publicacion, se aporten el mayor numero de datos que pueda ser de los que faltan.

Le concluido el objeto de esta sesion, fue levantada por el Señor Presidente, y extendida esta acta se leyó y aprobó por todos los señores asistentes firmandola, de que certifico =

José Gonzalez

Luis Rodriguez

José Adams

Zacarias Dominguez

Lorenzo Cardenas

Carlos Garcia



P  
190



Notas por Ejercicios

1906 1907 1908 1909 1910 1911 1912 1913 Total



